

consiguientes.

Quito, a 30 de octubre de 1987

Dra. Piedad Gálvez de Varea

SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

'DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE  
RADIO VISION DE QUITO C LTDA.

1.-CELEBRAION Y APROBACION La escritura pública de reforma de estatutos de RADIO VISION C. LTDA se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de septiembre de 1987 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado mediante Resolución No.87.1.2.1.01781 de 30 de octubre de 1987

2.-OTORGANTE.-Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Licenciado Diego Oquendo Silva en su calidad de Gerente Director Ejecutivo y Representante Legal de la compañía RADIO VISION DE QUITO C. LTDA casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.

3.-Como consecuencia de la reforma de estatutos el artículo octavo dirá ARTICULO OCTAVO La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Directorio el Presidente Vicepresidente y el Gerente Director Ejecutivo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 30 de octubre de 1987

Dra. Piedad Gálvez de Varea

SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

11-11-1987

MOY